



RESPONSABILIDAD DE PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACION

La violencia contra mujeres y niñas es una grave violación de los derechos humanos y una de las vulneraciones más serias y extendidas en la actualidad. No se puede equiparar la violencia machista exponiendo lo vivido por una mujer junto a las declaraciones de su agresor, quien se presenta como víctima en pantalla, a pesar de tener antecedentes. Por ello, exhortamos a los medios de comunicación a evitar este tipo de abordaje.

Cuando se entrevista a un imputado o agresor, se pone en duda la responsabilidad de las mujeres violentadas, utilizando tácticas de violencia vicaria y manipulación para destruir su imagen y causarle aún más daño.

Los medios y los periodistas jugamos un papel clave en la reproducción o el desmantelamiento de los estereotipos de género. La forma en que presentamos una historia influye en cómo la audiencia la percibe y comprende, especialmente en las redes sociales.

Entendemos la complejidad de mostrar la realidad en sus distintas facetas. Sin embargo, la cobertura a los agresores puede derivar en la revictimización y en el reforzamiento de normas sociales que contribuyen a la discriminación de género, la desigualdad y la violencia contra las mujeres.

En la cobertura de hechos de violencia contra las mujeres, quienes trabajamos con información, aun sin intención, podemos reforzar estereotipos de género sexistas. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) reconoce que la violencia contra la mujer es una forma de discriminación que “inhibe gravemente la capacidad de la mujer de gozar de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre”.

Los periodistas tenemos la responsabilidad de defender los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos, especialmente de las mujeres y sus hijos e hijas, ante las altas cifras de violencia machista que registra nuestro país.



Apelamos al compromiso de los profesionales dedicados a la búsqueda de justicia, porque pueden contribuir a arrojar luz sobre la violencia de género, mostrando su alcance, causas y consecuencias, y a la lucha contra toda forma de violencia contra las mujeres. Recordemos que el feminicidio es el último paso de una serie de violencias que los agresores ejercen contra sus víctimas.

Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz

En defensa de los derechos de las mujeres y por una sociedad libre de violencia!!

La Paz, 6 junio 2024

